



## Sanidad

## Un estudio constata que las mascarillas para la apnea reducen la hipertensión

**Agencias**

@DiarioSigloXXI

Jueves, 30 de enero de 2014, 17:43

Tweet 0

Me gusta 0

G+1 3

Comentar

BILBAO, 30 (EUROPA PRESS)

Un estudio de la Red Española del Sueño en el que han participado investigadores de Osakidetza constata, por primera vez, que las mascarillas nasales usadas para la apnea del sueño reducen la hipertensión arterial. La investigación acaba de ser publicada en la revista 'The Journal of the American Medical Association' ('JAMA').



» Ampliar la imagen

En concreto, ocho investigadores del Hospital Universitario Araba-Proyecto Bioaraba han tomado parte en el estudio colaborativo multicéntrico 'Efecto de las mascarillas nasales CPAP en la presión arterial de pacientes con apnea obstructiva del sueño e hipertensión arterial refractaria: El ensayo clínico aleatorizado Hiparco'.

El investigador vasco Joaquín Durán-Cantolla ha explicado que el estudio evalúa el impacto en la reducción de las cifras de presión arterial en pacientes con hipertensión refractaria y apnea de sueño mediante el empleo de mascarillas nasales de aire ligeramente presurizado CPAP (las siglas en inglés correspondientes a presión positiva continua en la vía aérea).

La investigación ha sido liderada por el investigador del Hospital La Fe de Valencia, Miguel Ángel Martínez García. Hasta la fecha, este estudio es, en palabras de Durán-Cantolla, "el más importante y numeroso" llevado a cabo en este ámbito médico.

Se estima que más del 70% de los pacientes con hipertensión arterial refractaria tienen apnea del sueño, la mayoría de ellos sin diagnosticar.

La investigación concluye, por una parte, que "todo paciente que sufre hipertensión refractaria debe ser estudiado para descartar la existencia de apneas del sueño sin diagnosticar". Además, constata que el tratamiento con las mascarillas nasales de aire ligeramente presurizado CPAP contribuye a alcanzar "una reducción significativa de las cifras de presión arterial".

En el estudio Hiparco, un total de 194 pacientes con hipertensión refractaria y apnea del sueño fueron repartidos aleatoriamente en dos grupos. El primero recibió su tratamiento habitual, mientras que el segundo recibió su tratamiento habitual y, además, el tratamiento de la apnea del sueño mediante un aparato de CPAP.

La presión arterial de los pacientes se controló mediante un sistema de registro electrocardiográfico portátil de 24 horas, cuyo seguimiento se prolongó durante un periodo de 12 semanas.

Según ha indicado Joaquín Durán-Cantolla, "el grupo de pacientes que recibió CPAP redujo significativamente las cifras de presión arterial, tanto sistólica como diastólica, en comparación con el grupo que sólo recibió tratamiento para la presión arterial sin CPAP. Esto es especialmente patente por las noches y en los pacientes que mantienen una adhesión al tratamiento correcta".

El investigador de Osakidetza ha señalado que "la evidencia científica ha constatado que incluso reducciones mínimas de la presión sanguínea (por ejemplo, del orden de 2 ó 3 mmHg) pueden tener un efecto clínico muy significativo en la reducción de la mortalidad cardiovascular (llegando incluso al 6-8% de reducción en el caso del infarto y al 4-5% en la cardiopatía coronaria)". Por ello, ha destacado, "este estudio es tan relevante".

**EVENTOS CARDIOVASCULAR**

Según ha apuntado, "entre el 12 y el 27% de los pacientes hipertensos precisa de, al menos, tres

**Noticias relacionadas**

**Dimite el gerente de AP de Mallorca, la subdirectora de Enfermería y el secretario general del IbSalut de Baleares**

**Médicos y enfermeros atribuyen el descenso de aspirantes al MIR y el EIR al éxodo a otros países**

**El PSOE propondrá en el Congreso la eliminación de los copagos sanitarios**

**PSOE denuncia que las empresas sanitarias del proceso de externalización en Madrid accedieron a información de pacientes**

**La hormona del crecimiento puede retrasar el desarrollo de la diabetes tipo 1**

**Videos de actualidad**

[VIDEO]


**GOOGLE VENDE LA DIVISIÓN DE TELEFONÍA DE MOTOROLA**



fármacos antihipertensivos para un correcto control de la enfermedad, siendo considerados, además, como pacientes con hipertensión arterial refractaria". Se estima que este grupo tiene un 50% más de probabilidad de sufrir un evento cardiovascular que los pacientes que simplemente presentan hipertensión arterial no refractaria.

La apnea obstructiva del sueño es un síndrome que afecta a entre el 4 y el 6% de la población general de mediana edad, porcentaje que aumenta con la edad. Está caracterizado por la obstrucción repetida de la vía aérea durante la noche, lo que causa falta de oxígeno intermitente e interrupción del sueño. "La evidencia internacional ha demostrado que la apnea obstructiva del sueño es uno de los factores de riesgo más comunes de la hipertensión arterial refractaria", ha explicado el especialista vasco.

**A pesar de la dieta no puedes bajar de peso?**



**Haz clic aquí >>**

periodicodeldia.com

### Comentarios

#### Escriba su opinión

Nombre y apellidos\*

Email (no se mostrará)\*

Su blog o sitio web

Comentario (máx. 1.000 caracteres)\*

**Publicar**

(\*) Obligatorio

#### NORMAS DE USO

- » El botón "Publicar" se activa tras rellenar los campos obligatorios.
- » Puede opinar con libertad utilizando un lenguaje respetuoso.
- » Escriba con corrección ortográfica y gramatical.
- » El editor se reserva el derecho a borrar comentarios inadecuados.
- » El medio almacenará la IP del usuario para proteger a los autores de abusos.

**acierto.com**

**Ahorra hasta un 50% en tu seguro de coche**



**CALCULAR >>**



**Ahora con Vodafone Integral**

